

Cuestionario para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster “Mujeres y memoria: el papel del género en las políticas de reparación en España” de Sara Requejo Reyes, bajo la dirección de la Prof. Dra. Marta del Moral Vargas, del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Le agradecemos su participación en este cuestionario confidencial con fines académicos. El trabajo en ningún caso identificará a las personas participantes si no es con plena autorización de las mismas.

El cuestionario consta de tres secciones: “Memoria familiar y experiencia personal”, “Participación en asociaciones memorialistas” y “Percepción sobre la legislación en materia de memoria”. Algunas preguntas pueden ser personales y no está obligado/a a contestarlas todas. Asimismo, ciertas cuestiones requieren un ejercicio de reflexión y su cumplimentación puede llevar tiempo. Le agradecemos de antemano su tiempo y colaboración.

Bloque 1. Memoria familiar y experiencia personal.

1. Género

Mujer

Hombre

Otro

Prefiero no decirlo

2. Fecha y lugar de nacimiento

3. ¿Cuál es su vínculo con la asociación?

Socio/a fundador/a

Voluntario/a

Personal contratado

Familiar de víctima

Otro:

7. Datos referidos a su familiar represaliado, en caso de tenerlo:

7.1. Estudios realizados

7.2. Profesión/trabajo

7.3. ¿Tuvo/ tuvieron militancia política y/o sindical?

Sí

No

En caso de contestar sí, ¿cuál?:

7.4. Si tuvieron dicha militancia:

¿Qué tareas realizaron?

¿De qué forma influyó en su familia?

¿Formaron parte de alguna asociación? ¿De cuál?

8. ¿Alguna mujer de su familia fue represaliada?

9. En caso afirmativo, ¿qué tipo de represión sufrió?

Cárcel

Tortura

Agresión sexual

Rapado de cabello y/o purgas con aceite de ricino

Expediente laboral

Separación del servicio

Otros:

10. ¿Considera que la represión a la que sometieron a la/s mujer/es de su familia fue distinta a la sufrida por los varones? ¿Por qué?

Bloque 2. Participación en asociaciones memorialistas.

11. ¿Considera que en su asociación se han tenido en cuenta las diferencias en la represión vivida por hombres y mujeres a la hora de reivindicar justicia y reparación para las víctimas?

12. ¿Cree que el papel de las mujeres en el movimiento memorialista ha sido suficientemente reconocido?

13. ¿Considera que ha habido resistencias internas (en su asociación o en otras) a incluir una mirada feminista o que tenga en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres víctimas?

Sí

No

No lo sé

En caso de haber contestado “sí”, ¿puede explicarlo brevemente?

14. ¿Qué retos considera que enfrenta actualmente el movimiento memorialista respecto al reconocimiento de las mujeres víctimas?

Bloque 3. Percepción sobre la legislación en materia de memoria.

15. ¿Cree que las leyes de memoria y las políticas públicas han visibilizado adecuadamente las formas específicas de represión que sufrieron las mujeres durante la Guerra Civil y la dictadura?

16. ¿En algún momento se planteó que el tipo de represión sufrida por las mujeres mereciera ser tratada de una forma diferente en los procesos de reparación?

17. ¿Cree que hay diferencias en la forma en que la sociedad recuerda o reconoce las historias de hombres y mujeres víctimas?

Explique brevemente si desea hacerlo:

18. ¿Qué cree que podría hacerse para integrar mejor las diferentes experiencias de hombres y mujeres represaliados durante la Guerra Civil y la dictadura en las políticas de memoria?